## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

# Citacione ex em l'accepte ten

Bajo los apercionmientos providentes en derecho, se cita é em juza y a los Jueces é Tribunales respectivos á leis personas que de continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala é dentro del fermino que se les fija, à contar desde la fecha de la publicación del anunció en este periódico oficial, con arreglo d los articulos Tin de la legi de Enjuiciómiento Criminal, 396 del Cádigo de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciómiento Militar de Nariose.

#### 1773

ALONSO Y ALONSO, Cástor, domiciliado últimamente en Martín Soler, 8; condenado por falta contra la propiedad; comparecerá, en el término de cinco dias, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6472

#### 1774

ARACIL, Petra; domiciliada últimamente en la calle de San Marcos, 8; condenada por males tratos; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

6471

### 1775

ARROYO VERDÚ, Antoria; domiciliada últimamente en la calle de Ceres, número 21 y 23; comparecerá, dentro del término del quinto dia, ante el Jurgado municipal del cisto ito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 667 del año actual. 6468

#### 1776

CAMPOS FERNANDEZ, Hilario; natural de Madrid, de treinta y ocho años, de estado soltero, profesión carretero, bijo de Antonio y de Trinidad; domiciliado filtimamente en la calle del Angel, números 9 y 11, tienda: comparecerá ante el Tribonal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumpiir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por infracción de las Ordenanzas, señalado con el número 510 del correspondiente año.

### 1777

CASTELLANOS GARRIDO, Antonio natural de Linares (Jaen), de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Pedro y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de la Palema, 15, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Certe, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 220 del corriente año.

6490

#### 1778

CRUZ PARON, Valentin de la; mayor de edad, de estado viudo, profesión pastor, natural y vecino de Santa Olalia; comparecerá, en término de diez días, para serle notificada la prisión decretada en causa por hurto, en el Juzgado de Escalona, bajo los apercibimientos legales.

#### 1779

DIAZ DIAZ, Canuto; de treinta y dos años, profesión jornalero, de estado soltero, hijo de Julián y Dominga; domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, 14, cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.919 del año último.

#### 1780

DIAZ RIVAS, Manuel; domiciliado filtimamente en la calle de Zaragoza, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faitas seguido contra el mismo, por lesiones, con el número 211 del año actual.

#### 1781

DOÑA GARCIA, Joaquín; natural de Madrid, de estado soltero; domiciliado últimamente en la plaza de la Cebada, 7, tienda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato y desobediencia, señalado con el número 566 del corriente año. 6482

#### 1782

DONA GARCIA, José; natural de Madrid, de dieciocho años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado última mente en la plaza de la Cebada, 7, tienda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calie de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faitas por maltrato y desobediencia, señalado con el número 566 del corriente año.

#### 1783

DOÑA GARCIA, Manuel; natural de de Madrid, de diecinueve años, soltero, fentanero; domicidado últimamente en la plaza de la Cebada, número 7, tienda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro. número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato y desobediencia, señalado con el número 566 del corriente año.

6481

#### 1784

ESCRIVA BORRAS, Vicente: domiciliado últimamente en Petries; comparecerá,
á las diez y media de la mañana de los
días 14, 15, 16 y 18 de Junio próximo,
ante la Sección primera de la Audiencia
Provincial de Valencia para asistir como
testigo al juicio oral en causa por homicidio y lesiones contra Francisco Fúster
Llopis de Francisco, instruída por el Juzgado de instrucción de Gandía. 6414

and the street of the transfer of

#### 1725

FERNANDEZ BARRIOS, Gregorio; natural de Cebreros, en Avila, de treinta y siere años, casado, jornalero, hijo de Antonio y de Romualda; domicili do últimamente en el Cerro de los Pincs (Tetuán); comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo y desobediencia, señalado con el número 555 del corriente año.

#### 1786

FERRER CALVETE, Benilo; soltero, carrero, hijo de Juan Francisco y de María, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle Galileo, número 36, principal; comparecorá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbai de faltas por infracción de las Ordenanzas, señalado con el número 510 del corriente año.

#### 1787

FLORES SUAREZ, Benigno; natural de Cangas de Tineo, estado casado, protesión zapatero, de cuarenta y dos años, hijo de Benigno y Constantina; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 13, tercero; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipai del distrito del Bospicio, sito en la calle del Berco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6473

#### 1788

GALLARDO ESPADA, José; domiciliado últimamento en la calle de Ayala, número 12; comparecerá, dentro dei término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en jui lo de faltas, seguido contra el mismo por lesiones con el número 211 del año actual. 6470

### 1789

GALLEGO ARROYO, Elena; domiciliada últimamente en la calle de Ceros, números 21 y 23; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra la misma por maitrato con el número 667 del año actual. 6467

### 1790

GARCIA ESCOREN Domingo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Mediodía Grande, número 12; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidero, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.919 del año último.

### 1791

GARCIA GARCIA, Máximo; domicilizdo últimamente en la calle de Pelayo, número 26, tupi; condenado por desobediencia; comparecerá, en el termino de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hespicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso se $g_{undo, hajo}$  apercibimiento de ser declado 1 ebeldo. 6475

#### 1792

GARCIA RODRIGUEZ, Concepción; natural de Toledo, de estado soitera, profesión sirvienta, de treinta y tres años, hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 4, principal; condenada por falta contra los intereses genera es y régimen de las poblaciones; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebeide.

6474

#### 1793

GARSON SAENZ, Felisa; hija de Francisco y de Catalina; domiciliada últimamente en la calle de Fomento, número 5, buhardills; comparecerá el dia 14 de Junio, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juiclo de faitas, por desobediencia, instrutito contra la misma con el número 810 del año actual.

1794

معنوات المراسل م

CREGORI MONRO. José; domiciliado altimamente en Posses; comparecerá, á las diez y media de la mañana de los días 14, 15, 16 y 18 de Junio próximo, ante la Secum primera de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral, en causa por homisidio y lesiones, comra Francisco Fúster Llopis de Francisco, instruída por el Juzgado de instrucción de Gandia. 6415

### 1795

JEAN ANDRÉ ALSERT, Mr. Garriques natural de Fraisse (Francia), de estado casado, de cincuenta y un añes, hijo de Mateo y Elena; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, 1 (Hotel Cataluña); condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en tármino de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6476

#### 1798

LOPEZ DEL HORNO, Julián; hijo de José y de María; domiciliado últimamenta en la calle Berruguete, número 7; comparecerá, el día 22 de Junio, ante el Tribunai municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6498

### 1797

Los parientes de María García Menéndez, de trainta y cuatro años, de estado soltera: domiciliados últimamente en Otero, Cangas de Tineo (Oviedo); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del señor González del Rivero, para declarar en causa por muerte de María García Menéndez, instruída por dicho Juzgado.

1798

LLORET DEVESA, José, cuyas circunscias se ignoran; comparecerá, en el término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Coin, para ser ofdo en causa per estafa á Francisco Gutiérrez Nú-

ñez, bajo apercibimiento que, de no verificario, le parará el perjuicio que haya lugar en Berecho. 6522

#### 1799

MARTIN SANCHEZ Gregorio; domiciliado últimamente en la calte de Arganzuela, número 20; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calte del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebetide.

#### 1800

MOLINA JARDIN. Fernando, (a) Deradito; de diecisiete años, ignorándose las demás circunstancias; domiciliado últimamente en Malega; comparecerá, en término de nueve diss, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málega.

#### 1801

MORANT ARIZA, Martin; domiciliado filtimamente en Pontues; comparecerá á las diez y media de la mañana de los días 14. 15. 16 y 18 de Junio actual, ante la Sección primera de la audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa por homicidio y lesiones contra Francisco Fúster Llopis de Francisco, instruida por el Juzgado de instrucción de Gandía.

6417

#### 1862

MORANT SANTAMARIA, Juan; domiciliado ústimamento en Potries; comparecerá á las diez y media de la mañana de los días 14, 15, 16 y 18 de Junio actual, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa per homicidio y lesiones contra Francisco fuertes Llopis de Francisco, instruída por el Juzgado de instrucción de Gandía.

### 1803

MUNOZ EXPOSITO. Julio: nataral de Madrid, de dieciocho años, de estado soltero, profesión pinche de cocina; domiciliado últimamente en la caile Mira el Río Alta, número 8, tercero, número 4; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en :a calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio de fultas por maltrato, señalado con el número 481 del corriente año.

#### 1004

PALAVAN LOZANO, Carloto; natural de Fortana (Murcia), de estado soleres, de veiatidos años, hija de Ginés y Maria; domiciliada últimamente en la catie de Mira el Río Baja, número 16, patio número 1; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de futas por malos tratos, señalado con el número 436 del corriente año.

6487

### 1805

PLAZA RUBIALES, Bardisla; natural de Piñeira (Lugo), de estado casado, de treinta y cinco años, de profesión mozo de cuerda; domiciliado útilmamente en la plaza de Nicolás Salmeróo, número 12; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte

sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumpifr la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faitas por maltrato, señalado con el número 1.919 del año último.

6489

#### 1806

REIG GARCIA, Bautista; domiciliado últimamente en Potries; comparecerá a las diez y media de la mañana, de los días 14, 15, 16 y 18 de Junio actual, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio eral en causa por homicidio y lesiones, contra Francisco Fúster Llopis de Francisco, instruida por el Juzgado de instrucción de Gandía.

6411

#### 1807

ROBRIGUEZ PARADA, Marta; de catorce años, bijo de Julián y Dominica; domiciliada últimamente en el paseo de los Melancólicos, número 6, baje; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la caile de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en al expediente de juicio verbal de faltas por vejación, señalado con el número 193 del corriente año.

6492

#### 1808

RODRIGUEZ SOTERO, Filar; estado soltera, de quince años, hija de Bernardino y de Elisa; domiciliada últimamente en la calle dei Amparo, número 23, principal, número 7; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos trates, señalado con el número 1.046 del año último.

#### 1809

RUIZ. Manuél; choffeur del automóvil número 1.148, M.; comparecerá el día 19 de Junio, y hora de las ocho y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar jnicio de faltas contra él y etros, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6479

#### 1810

SANCHEZ BONILLA, Juana; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, carretera de Valencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de este Corte, Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor, para prestar declaración en causa por lesiones á Lorenzo Gomález, instruída por dicho uzgado y Secretaría con el número 132 de 1917. 6438

### 1811

SERGUERA IZNARDO, Vicente, domiciliado últimamenta en Potries, comparecerá, à las diez y media de la mañana, de los días 14, 15, 16 y 18 de Junio próximo, ante la Sección primera de la Andiencia. Provincial de Valencia, para asistir comotestigo al juicio oral en causa por himicidio y fesiones, contra francisco Fúsicar Llopis de Francisco, instruída por el Juzgado de instrucción de Gandía.

6416

### 1812

TARRASO MORANT, Tomás; domiciliado últimamente en Potries; comparecerá á las diez y media de la mañana, de los dias 14, 15, 16 y 18 de Junio próximo, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa por homicidio y lesiones, contra Francisco Fúster Llopis de Francisco, instruída por el Juzgado de instrucción de Gandía.

6413

#### 1813

VALERO FERNANDEZ, Tomasa; hija de José y Manuela; comparecerá el dia 22 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faitas por hurto.

### Jarabésa de Primora instancia

#### BALAGUER

D. Pedro de la Fuente y Pertegaz, Juez de primera instancia de Balaguer y su

partido.

Hago saber: Que en méritos de expediente instruído á instancia de D. Jaime Valls, á nombre de D.ª Victoria Español y Rubies, conserte de D. José Goset y Goset, vecino de Artesa de Segre, sobre declaración de ausencia y administración de bienes de D. Juan Español y Rubies, vecino que fué de Fontlionga, la cual so-licita la administración de los bienes del ausente Juan Español, como hermana de éste v más próxima pariente, previniendo á los que se crean con mejor derecho que deberán justificar con decumentos al comparecer en este Juzgado, y en vir-tud de lo acordado en providencia de esta fecha, se publica el segundo edicto, llamando á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes se presenten à reclamario dentro del término de dos meses, á contar desde la publicación de este segundo edicto en la GACETA DE MADRID y se insertará en el Boletín Oficial de la provincia, en el pueblo de Font-llonga, último domicilio de Juan Espafiel y Rubies, en la villa de Ager y pue blo de Santaliña, lugar de parte de sus bienes.

Se bace constar además que, por haber fallecido D.ª Victoria Español y Rubies, solicita la administración de los bienes del ausente Juan Español y Rubies, el hijo de aquélia. Antonio Goset Español, hallándose en igual grado de parentesco sus hermanos Daniel, Juan, José, Jenaro, Rosa y Dofores Goset Español, y sus primos hermanos Concepción y Asunción Vila Español, hijos de la otra hermana difunta Carmen Español y Rubies.

difunta Carmen Español y Rubies.

Baisguer, 19 de Mayo de 1917.—Pedro de la Fuente.—El Secretario judicial, Antonio Ametlla.

X—1270

### MADRID-CONGRESO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en autos seguidos por la sociedad cooperativa de crédito hipotecario El Hogar Español, contra D.ª Saturnina Vicente Gáivez, hoy sus herederos ó causababientes, se saca á la venta en pública subasta, y por la cantidad de 45.00, pescias, la finca siguiente:

Una casa en construcción, sita en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, su calle de Nájera, cuyo solar es el señalado con el número 15 de los en que se dividió la tierra llamada del Olivar, al sitio de Vía Crucis, ocupando una superficio de 5.795 pies cuadrados, equivalentes á 450 metros, también cuadrados, formando ua paralelógramo; lindante: por su frente, al Este, con la calle de Nájera; por la derecha, entrando, al Norte, con tierra de Esteban López y camino de las Cruces; por la izquierda, al Sur, con el solar número 13 de la tierra del Olivar, y por la espaida, al Oeste, con tierra de don Juan Castán.

Para cuyo acto, que será doble y simultáneo en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de primera instancia de Getafe, se ha señala to el día 21 de Julio próximo, á las doce de su mañana, haciéndose presente que los títulos de propiedad de la finca estarán de manificato en la Secretaria para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, de-biendo los licitadores conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ninganos otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse á cali-dad de ceder el remate á un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamen-te en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admittdos.

Madrid, 31 de Mayo de 1917.—El Secretario: P. S., Bonifacio Suárez.—Y.º B.º: el señor Juez, Eduardo Chalud.

X-1269

#### TOLOSA

D. Eugenio Arizmendi y Echeverria, Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de la villa de Tolosa y su partido.

Doy fe: Que en la demanda ordinaria de mayor cuantía promovida por el irrocurador D. José Fernández, en nombre de D. José María Amundarain y Nazabal, vecino de la ciudad de San Sebastian, sobre presunción de muerte del hermano de este, D. Ramón Gil Amundarain y Nazabal, se ha dictado una sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son

del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Tolosa à 26 de Mayo de 1917, el Sr. D Guillermo Laborde y Gárate, Juez municipal suplente de la misma, asesorado del Letrado don Isaac López Mendizábal, ejerciendo funciones del de primera instaucia, por ausencia de éste, en uso de licencia y renuncia del Juez municipal Letrado don Maximiano C. Becondo, habiendo examinado estos autos de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre presunción de muerte de D. Ramón Gil Amundarain y Nazabal, premovidos por su hermano D. José Maria Amundarain y Nazabal, mayor de edad, casado, fondista y veci-no de la ciudad de San Sebastián, defendido por el Abegado D. Javier Arizmendi y representado por el Procurador don José Fernández, contra el Ministerio Fig. cal y demás personas que se crean con derecho á la hereucia del citado D. Ramón Gil Amundarain y Nazabal, y

Fallo que debo declarar y declaro judicialmente la presunción de muerte de D. Ramón Gil Amundarain y Nazabal, hermano de doble vínculo de D. José María Amundarain y Nazabal, á nombre del cuai se ha propuevido esta demanda por el Procurador D. José Fernández, por haber transcurrido más de treinta años desde que se ausentó á la República del Panamá, sin que desde el día de su ausencia se tuvieran noticias de su paradero, mandando se publique esta resolución en los periódicos oficiales,

la cual no se considerará firme hasta después que hayan transcurri to seis meses, contados desde su publicación, y que una vez firme esta sentencia se abrirá la sucesión en los bienes del ansente, procediéndose á en adjudicación por los trámites de los juicios de testamentaría ó abintestato, según los casos.

»Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Guillermo Laborde.—Licenciado

Isaac López Mendizábal.»

Y con el fin de que oueda ser insertada en la Gaceta de Madrid para en su día, à los efectos de la Ley, pueda ser ejecutoria, explio el presente testimonio en Tolosa à 26 de Mayo de 1917.—Engenio Arizmendi. X—1260

# Juzgados Municipales. 🏸

### MADRID-BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Boet, Abogado del flustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por cometer actes inmorales, entre Julián Garcia y Garcia y Patricio Peña, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como circus.

y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, à 3 de Mavo
de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituído por D. Joaquín Pérez Romero, Juez
municipal supiente y los Adjuntos don
Juan José de la Mueia y D. Santos Moreno; habiendo visto el presente juicio de
faltas, seguido por cometer actos inmorales, contra Julián García y Parcía, cuyz, s
demás circunstancias personales con stan
de autos;

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julian García y García á la pena de 50 pesetas de multa, diez días de arresto, y al pago de ias costas del juicio, sufriendo, por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto subsidiario correspondiente: y librese copia del enca-bezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserción en la Gaceta de Madrid, para que sirva de notificación al condenada.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Joaquin P. Romero. = Santos Moreno. = Juan José de la Muela.»

Leida y publicada fué la anterior sentencia en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y Spinserte, según lo mandado, en la GAGETA DE MADRID, y sirva de notificación á Julian García y García, firmo la presente en Madrid á 19 de Mayo de 1917.—Fil Secretario. Licenciado Mario Serratseó. JO—6652

### MAD'RID-PALACIO

En el expidiente de juico verba, de faltas númico 599, seguido en este Jurgado contra Santos Criado, por defraudación, y, ha diciado la sentencia, cuyo encaberumiento y parte dispositiva dicen así:

riad), de la otra, como denunciado, cuya en de y demás circunstancias ya constanta en riormente; y

▶ Fallanios que debemos condenar y condenamos á Santos Criado, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas; y notifiquesele este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Mufioz.—Antonio Jiménez.—Juan Enríquez.

Deblicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Muñoz y García Lomas, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.

MADRIO. Para su inserción en la GACETA DE MADRIO. Para que sirva de notificación à Santos Criado, expido la presente en Madrid à 30 de Mayo de 1917. —El Serretarlo. JO-6775

### Juriscicción de Marina.

### MÁLAGA

D. Alfonso Bolín de la Cámara, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de un expediente de abordaje habido entre el vapor español E-panoleto y el pailebot inglés Artisan, ocurrido frente al Sabinol en la noche del día 20 de Fe-

brero del corriente año, y del que es Secretario el segundo Contramaestre de Puerto Pedro Santarén Fabeiro.

Hago saber por el presente edicto, que se cita à los armadores, cargadores, aseguradores y á todas chantas personas puedan estar interesadas en este expediente, para que comparezcan en este Juzgado, por piazo de treinta días, à contar desde la fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y Gacera de Madrid, al objeto de darles audiencia instructiva en dicho expediente, entendiéndose que de no verificarlo renuncian a ello.

Málaga, 7 de Mayo de 1917.—El Juez instructor, Alfonso Bolin.—El Secretario, Pedro Santarén.

JM—2278